III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

8414 *Resolución de 21 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 1996/2024, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Séptima, se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo, Procedimiento Ordinario 1996/2024, contra la Resolución de 27 de septiembre de 2024, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve el concurso unitario de provisión de puestos de trabajo reservados a funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional (BOE número 241, de 5 de octubre de 2024).

Mediante la presente resolución, esta Secretaría General Técnica procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel procedimiento, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 21 de abril de 2025.–La Secretaria General Técnica, Hilda Jiménez Núñez.

cve: BOE-A-2025-8414
Verificable en https://www.boe.es